

Mujeres por la Vida: ser mujer como una estrategia para derrocar la dictadura cívico-militar en Chile

Women for life: Being a woman as a strategy to overthrow the civil-military dictatorship in Chile

SOFÍA CIFUENTES CONTADOR

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile
sofia.cifuentes.c@usach.cl

RESUMEN

Mujeres por la Vida fue un movimiento de mujeres iniciado en 1983 con el fin de crear una unidad entre mujeres diversas a lo largo de Chile para luchar pacíficamente contra la dictadura cívico-militar, el retorno a la democracia y mayores derechos para las mujeres. El objetivo de este artículo es reflexionar en torno al sujeto mujer que construyó y al cual apeló Mujeres por la Vida para impulsar la lucha unitaria y colectiva contra la dictadura. A partir de la revisión de archivo y las apuestas por las memorias generizadas se describirá tanto la “buena” como la “mala” mujer chilena al cual apelaron y se analizará cómo esta apelación permitió cuestionar y reforzar nociones esencialistas del género femenino. Se propone una lectura de esencialismo estratégico para comprender cómo la apelación al “ser mujer” permitió convocar a miles de participantes y lograr el retorno a la democracia.

ABSTRACT

Mujeres por la Vida (Women for Life) was a women's movement initiated in 1983 with the aim of creating unity among diverse women

throughout Chile to fight peacefully against the civil-military dictatorship, the return to democracy and greater rights for women. The aim of this article is to reflect on the female subject that Mujeres por la Vida built and appealed to in order to promote a united and collective struggle against the dictatorship. From the archival review and the bets on generated memories, we will describe both the “good” and the “bad” Chilean woman to whom they appealed and we will analyze how this appeal allowed questioning and reinforcing essentialist notions of the feminine gender. A reading of strategic essentialism is proposed in order to understand how the appeal to “being a woman” made it possible to summon thousands of participants and achieve the return to democracy.

Palabras Clave: *Mujeres por la Vida - dictadura - género - Chile*

Keywords: *Women for Life - dictatorship - gender - Chile*

Introducción

La dictadura cívico-militar en Chile se inició el 11 de septiembre de 1973 mediante un golpe de Estado realizado por las fuerzas armadas en contra del presidente Salvador Allende. Duró diecisiete años, siendo una de las dictaduras más cruentas del Cono Sur, marcada por el terror que se expandió en la población civil, existiendo la tortura, muerte y desaparición de miles de personas, además de acabar con la utopía socialista y desarticular el tejido social.

Según Piper (2005) el golpe militar y lo que sucedió en los largos años de su duración es recordado por las personas como un huella, una cicatriz, una marca que traumatizó a las personas, fracturando sus vidas, generando efectos negativos en diversas ámbitos personales y sociales, incluida la salud mental. Además, se creó una polarización en el país, que sigue estando presente en las discusiones políticas contemporáneas, aún a más de treinta años de la transición democrática y cincuenta años del golpe.

Reconociendo el profundo impacto que tuvieron esos años en las vidas de las/os chilenas/os, se vuelve urgente identificar

qué elementos contribuyeron a que se pusiera fin a este período de terror, lo que se logró finalmente en 1989 con el plebiscito del Sí y el No. Los años previos al plebiscito estuvieron marcados por las protestas y el descontento social, donde las diversas formas de organización de mujeres y sus estrategias de presión social fueron clave no sólo para ponerle fin a la dictadura, sino que también en el proceso de transición democrática, tanto en Chile (Gaviola et al 1994) como en otros países latinoamericanos (Jaquette 1994).

Por lo tanto, se vuelve relevante conocer las particularidades de las formas de organización y el posicionamiento de la categoría mujer en estas organizaciones, que contribuyeron significativamente a acabar con el régimen autoritario. Si bien existieron diversas organizaciones de mujeres en Chile que trabajaron por ponerle fin a la dictadura, este artículo se focalizará en el trabajo de *Mujeres por la Vida*, uno de los movimientos más grandes y famosos durante la década de 1980. Así, el objetivo de este artículo es reflexionar en torno al sujeto mujer que se construyó y al que apeló *Mujeres por la Vida*, para impulsar la lucha unitaria y colectiva contra la dictadura.

Las preguntas que guiarán esta investigación son: ¿De qué manera la categoría “mujer” al que apelaba el movimiento *Mujeres por la Vida* reforzaba y/o subvertía el “ser mujer” hegemónico en la década de 1980 en Chile? ¿Qué de la categoría “mujer” propuesto por *Mujeres por la Vida* tenía una continuidad con el modelo de mujer tradicional y qué tenía de ruptura y novedad con la mujer tradicional chilena? ¿De qué manera *Mujeres por la Vida* permitió una coordinación de mujeres que contribuyó a la lucha contra la dictadura cívico-militar en Chile?

La metodología fue el análisis documental, haciéndose revisión y análisis de documentos clave del Archivo documental del Fondo Teresa Valdés, archivo personal de quien fue una de las fundadoras del movimiento y quien lo cedió al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, además de hacerse revisión de otras investigaciones sobre este y otros movimientos de mujeres.

Este artículo se organiza en cinco secciones: a) Los movimientos de mujeres en Latinoamérica y en Chile; b) Sobre el movimiento *Mujeres por la Vida*; c) “Ser mujer” en *Mujeres por la Vida*, incluyendo las nociones de la “buena mujer” y la “mala mujer”; d) La Diferencia sexual: ¿esencia o construcción social? y la propuesta del esencialismo estratégico; y e) Reflexiones finales.

El marco del análisis será desde la noción de memorias generizadas y el eje del análisis se realizará desde la noción de “esencialismo estratégico” de Gayatri Spivak, tal como fue utilizada en las investigaciones de Troncoso y Piper (2015) y Martínez (2016). Esto permitirá comprender cómo esta categoría contribuyó a la lucha colectiva y los derechos humanos, así como la resistencia comunitaria contra la dictadura cívico-militar. Por lo tanto, se realizará una revisión situada de *Mujeres por la Vida*, historizando y problematizando la construcción de la diferencia sexual (Scott 2011) que permitió que en la década de 1980 en Chile fuesen las mujeres organizadas las que tuvieron un rol clave en el derrocamiento pacífico de la dictadura cívico-militar.

Los movimientos de mujeres en Latinoamérica y Chile

La relación entre las mujeres latinoamericanas y su participación política ha pasado por diversas etapas, existiendo participación política femenina institucionalizada (en partidos políticos) incluso antes de que pudiesen sufragar. Paradójicamente, en varios países de la región, incluido Chile, el voto fue concedido a las mujeres por gobiernos conservadores, apelando a que ellas votarían por ese sector político, yendo contra las posturas políticas de sus pares hombres más movilizados (Jaquette 1994). Desde la década de 1970 los movimientos de mujeres tuvieron mayor presencia en el Cono Sur, dada la organización femenina en contra de las dictaduras. Tanto Jaquette (1994) como Jelin (2012) describen la acción femenina como central en las movilizaciones por los derechos humanos en esos años, ya que las mujeres

crearon organizaciones asociadas a su rol de parentesco con las personas torturadas, detenidas, asesinadas y/o desaparecidas.

Jaquette (1994) identificó tres ramas del movimiento de mujeres en Latinoamérica durante las dictaduras: las asociadas a los derechos humanos, los grupos feministas y la organización comunitaria de mujeres de clase trabajadora en contextos urbanos. Estas ramas convergen en la oposición a las dictaduras, pero se diferencian en sus estrategias. En el primer grupo, las mujeres extendían su rol tradicional en la organización (como dueña de casa, madre o esposa) y actuaban debido a la invasión del régimen militar en la esfera privada, es decir, el ataque a su propia familia las “obligó” a tomar roles públicos que antes no habían tomado (Jaquette 1994). Por su parte, las agrupaciones feministas –de las cuales el primer grupo se desmarcaba– se nutrían de los aportes teóricos que compañeras exiliadas que retornaban de países extranjeros “traían”, buscando generar una transformación profunda en la sociedad alejándose de los partidos políticos tradicionales (Jaquette 1994). Además, las feministas se vieron favorecidas con la declaración de las Naciones Unidas del Decenio de las mujeres¹, lo que facilitó la circulación de una “agenda feminista”. Sin embargo, los “temas de las mujeres” y los de la oposición a la dictadura se fueron cruzando, generando discusiones transversales a ambos grupos, asociándose el autoritarismo militar con el autoritarismo dentro del hogar, discutiéndose sobre la violencia política sexual ejercida por el régimen y la necesidad de abordar la sexualidad femenina (Jaquette 1994). El tercer grupo clave fueron las organizaciones de mujeres urbanas de clase trabajadora quienes, ante la dura recesión económica de 1980, realizaron diversas estrategias de supervivencia familiar, como cocinas comunales y comités barriales (Jaquette 1994).

Estas tres formas de organización del movimiento de mujeres son miradas críticas respecto de su rol y la fuerza de su movilización en los años tras el retorno de la democracia en los países latinoamericanos; esta caracterización propuesta por Jaquette (1994) es relevante en tanto se identificarán aspectos de estos tres grupos en *Mujeres por la Vida*.

Sobre el movimiento *Mujeres por la Vida*

Mujeres por la Vida, conocido también como Movimiento Unitario Mujeres por la Vida, fue una agrupación de mujeres que surgió en 1983 en Chile tras la conmoción pública ante la muerte de Sebastián Acevedo, un padre que se inmoló en la ciudad de Concepción tras la detención de dos de sus hijos. Entre sus integrantes se encontraban mujeres que son reconocidas por su aporte en la lucha de los derechos humanos y de las mujeres, como Fanny Pollarolo, Teresa Valdés, Patricia Duque, Ximena Duque, Graciela Bórquez, María de la Luz Silva, María Olivia Monckeborg, Berta Belmar, Marisa Weinstein, Sandra Radic, María Ester Aliaga, María Estela Ortíz, Kena Lorenzini, Mirentxu Busto, María Lenina del Canto, Mónica Echeverría, María Rozas, Marcela Otero, Patricia Verdugo, Haydée López, Nelda Panicucci, Lotty Rosenfeld y María Luisa Cayuela.

Este movimiento buscó dar una respuesta unificada a la dictadura cívico-militar del país, denunciando la cultura de la muerte que primaba y buscando la unidad entre mujeres para derrocar pacíficamente la dictadura, yendo en contra del sectarismo y las divisiones que existían entre los grupos opositores al régimen de Pinochet. *Mujeres por la Vida* inició con una convocatoria abierta a un evento para mujeres en contra de la dictadura el 29 de diciembre de 1983 en el Teatro Caupolicán de Santiago, lo que se conoció popularmente después como el *Caupolicanazo* y al cual asistieron más de 10 mil mujeres.

El movimiento estaba compuesto por muchas mujeres de distintas clases sociales, ocupaciones, estado civil, orientaciones sexuales, edades, entre otros, y utilizaba diversas estrategias de organización, incluidas las reuniones, marchas, intervenciones en el espacio público y consignas, constituyendo un movimiento de resistencia vanguardista y original. A diferencia de otros grupos de mujeres que luchaban por los derechos humanos en Latinoamérica, *Mujeres por la Vida* no tenía por elemento aglutinador el rol de parentesco de las mujeres con los hombres (Jelin 2012). Esto debido a que el movimiento no era una agrupación

de familiares de, sino que reunía a mujeres que más allá de su experiencia personal con la represión, tortura y muerte de la dictadura, decidieron organizarse para acabar con ella. La participación de mujeres en este movimiento implicó la realización de diversas actividades y acciones, convocando marchas, vigiliyas y visitas a cárceles; organizando ollas comunes y contribuyendo con servicios a pobladoras/es como consultas médicas y defensa ante los allanamientos.

La forma de organización del movimiento era mediante la figura de la asamblea, sin jefaturas verticales, con división de tareas según el tiempo, la disponibilidad y las fortalezas de cada una de las integrantes. Así, operaban con dinámicas diferentes a los partidos políticos, lo que se leyó como una novedad y una especificidad propia de la organización entre mujeres, como comenta Valdés: ““¿quién es la jefa?” decíamos no hay, somos un colectivo, nos asignamos las tareas de acuerdo al tiempo y las habilidades... Esta idea de que se podía trabajar en forma no jerárquica, no vertical, no autoritaria” (Cit. en Largo 2014 228).

Mujeres por la Vida también publicó diversas declaraciones, escribieron cartas a autoridades y personas chilenas reconocidas buscando el fin de la dictadura, realizaron acciones en el espacio público que mezclaba elementos artísticos con la protesta social y lograron reunir a miles de mujeres en eventos masivos, promoviendo el rol de la mujer en la lucha colectiva.

En un análisis comparado de los principales movimientos de mujeres en contra de la dictadura chilena, Gross (2015) caracterizó a *Mujeres por la Vida* como uno de los de mayor notoriedad pública, vinculación con el feminismo y alcance internacional. Además, la noción de la mujer como madre y como guardiana de la vida, tanto en su declaración explícita contra la cultura de muerte de la dictadura así como su compromiso con temas del bienestar social en general, fue una constante del movimiento (Gross 2015). Así, denunciaban problemas como la malnutrición, la vivienda y la salud pública, preocupándose por el bienestar social no solo de las mujeres, sino que del bienestar familiar general.

La unidad del movimiento también era una táctica política, según Gross (2015), ya que, aun siendo una unidad “sincera”, implicó ciertas acciones estratégicas, como evitar visibilizar en sus actos la militancia de algunas de sus integrantes en diferentes partidos políticos, así como incorporar a más mujeres de ciertos partidos políticos (como la democracia cristiana) con el fin de ampliar su capacidad operativa como movimiento. Esto fue explícito desde el comienzo, pues en la invitación realizada para su primer acto en el Teatro Caupolicán escribieron: “rechazamos cualquier tipo de bandera que pueda alejarnos del gran objetivo común que es la UNIDAD para lograr la VICTORIA” (Mujeres por la Vida 1983a).

“Ser mujer” en Mujeres por la Vida

El Fondo Teresa Valdés está compuesto por actas de reunión, correspondencia, declaraciones, guiones para las acciones en el espacio público, entre otros documentos relevantes, que permiten reconstruir la categoría “mujer” propia del movimiento, identificando su dinamismo en tanto hay elementos que refuerzan los roles tradicionales de género y otros que los subvierten, lo que dialoga con la noción de “esencialismo estratégico” propuesto por Spivak (Troncoso y Piper 2015; Martínez 2016).

Revisando estos documentos, es posible identificar algunos elementos clave de *Mujeres por la Vida*: prima la noción de un movimiento *unitario*, que convoca a mujeres diversas que buscan la unión y superar el sectarismo o la división, que podía deberse a pertenecer a partidos políticos distintos o a ningún partido, a pertenecer a diferentes clases sociales o a profesar religiones distintas. A pesar de la pluralidad de mujeres que componía *Mujeres por la Vida*, el llamado es siempre a la unidad: a reconocerse en la heterogeneidad e identificarse en la categoría compartida de ser mujer, de ser chilena y de estar a favor de la vida, es decir, en contra de la cultura de muerte, tortura, pobreza, discriminación, del horror en general, que existía desde el inicio de la dictadura

cívico-militar. Es una invitación a la “experiencia de igualdad compartida” (Valdés 1994 291). Gran parte del trabajo realizado tenía por fin último ser un legado para los hijos/as, al haber sido capaz de activarse y movilizarse en contra de la dictadura.

Este llamado de organización, lucha y resistencia colectiva desde las mujeres, en el marco de las nociones de derechos humanos y de violaciones sistemáticas a ellas durante la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica, se dio en diversos países de la región. Jelin describe cómo las mujeres en el Cono Sur se organizaron de dos maneras principales durante las dictaduras: o se reunían en defensa de los derechos humanos en su condición de ser familiar de un hombre (marido, hijo, padre, hermano) que estaba desaparecido o había sido asesinado, o se dedicaron a las labores de subsistencia del hogar, sosteniéndolo económicamente y/o apoyando labores de cuidado comunitario, como las ollas comunes (Jelin 2012). Ambas acciones reflejan cómo recae en las mujeres, en tanto género femenino al que socialmente se le ha asignado el cuidado y la preocupación por el hogar, las labores de cuidado que pueden reforzar estos roles de género, al ser “esperable” que realizasen esas labores.

A su vez, los movimientos de mujeres consideraban que para convocar y trabajar con mujeres debían cambiar las tácticas políticas tradicionales ya que se consideraba que no serían efectivas para convocar transversalmente a las mujeres y porque con ellas no bastaba la persuasión intelectual, sino que también se debía incluir la apelación a los afectos ya que desde dicha fibra se podía generar una transformación de las mujeres (Gaviola et al 1994).

La “buena mujer chilena” en Mujeres por la Vida

El movimiento asoció su éxito al llamar a la unidad entre las mujeres, el superar los sectarismos y el apelar a conciencia y el valor de la nacionalidad chilena en tanto es una “No, es mucho más que eso, es una identidad insoslayable, una herramienta que contrarresta la dispersión. Es descubrir que tenemos en común

una esperanza y un sueño. Esa esperanza es hacer de Chile realmente una nación, una sociedad más justa” (Mujeres por la Vida 1987). El evocar la nacionalidad chilena para llamar a la acción política de resistencia se concretiza al hacer una analogía entre la nación-Chile- y el hogar; y el hogar es defendido por esta “buena mujer chilena”, una figura que, analíticamente, se desprende del movimiento. El movimiento apelaba a ciertas nociones del “ser mujer” que van en un espectro desde el reforzar una noción tradicional o acorde a los roles de género asociados a un sexo biológico, hasta nociones que justamente desafían este rol. Ambos polos permitían construir un perfil movilizador en contra de la dictadura.

Entre los elementos que reforzaban los roles tradicionales de género se encuentra la noción de la mujer madre, que cuida de su hogar y que tiene “innatamente” una intuición, paciencia y preocupación por los suyos. Así, entre los documentos que componen el archivo Teresa Valdés se menciona la preocupación por el hogar, y cómo desde el cuidado del hogar y de sus miembros se da una continuidad hacia el cuidado y lucha por la democracia en el país. Se invoca a una “paciencia de mujer”, una “intuición femenina”, la capacidad de cuidado de los/as hijos/as y la reproducción, es decir, a la capacidad de las mujeres de poseer un vientre potente que pare hijos/as y que la preocupación por el futuro de estos hijos/as convoca a la lucha contra la dictadura, para poder brindarles un futuro mejor. Esto se ejemplifica en el documento “¡No + dictadura! ¡viviremos!”:

Podrá el dictador nominarse vitalicio.
podrá echarnos encima mil esbirros.
Pero no podrá acabar con nuestros vientres
Que miles, y cien veces miles,
Parirían hijos valientes (Mujeres por la Vida 1985a).

En esta cita se refuerza el rol de la mujer como madre, que es capaz de traer vida que defiende a la vida y que lucha, siendo relevante la mención de “hijos” con o masculina, quienes son los que tienen la *valentía*. Aquí, las mujeres actúan desde dentro de

su hogar en contra del autoritarismo, a favor de la democracia, buscando la liberación y la justicia, que debe ser tanto del espacio privado como del espacio público.

En el documento “Sugerencias para los manifestantes” se recomienda al asistir a las protestas callejeras “colocarse crema en la cara en capa espesa y rouge en los labios”, lo que va a la par de “seguir las instrucciones de los equipos de seguridad que cuidan la marcha” (Mujeres por la Vida 1984), entre otras indicaciones de seguridad personal en protestas. Cabe preguntarse si esta misma sugerencia sería brindada en una organización de hombres, probablemente no, y muestra cómo los objetos de “cuidado femenino” son sugeridos para proteger la piel durante una protesta en la calle, pero, tal vez, también para reforzar los signos femeninos en los cuerpos. A diferencia de lo que describe Jelin (2017) para la situación de las mujeres argentinas durante la dictadura militar, las mujeres chilenas reforzaban ciertos atributos considerados “femeninos” –como el buen vestir y la preocupación por la apariencia física– usando estos elementos a su favor, mientras que las argentinas tendieron a la masculinización, siendo retratadas en los medios tradicionales como traicioneras de la feminidad (Jelin 2017).

Además, la remarcación del cuidado se reforzaba en la noción de que el hogar liderado por las mujeres no podía permitirse la violencia, la pobreza, la miseria ni la opresión. Por el contrario, en este hogar debe primar la solidaridad, el amor y la protección. El “ser mujer” se reforzaba en varias de las cartas y declaraciones en las que se cierra con la frase “palabra de mujer” y la invitación para el primer evento masivo en el Teatro Caupolicán se titulaba “La libertad tiene nombre de mujer” (Mujeres por la Vida 1983b).

Sin embargo, en esta noción de libertad ya surgen indicios de roles que van más allá de lo que tradicionalmente se espera de las mujeres, como la sumisión, la vulnerabilidad y el resguardo, pues existía una asociación de lo femenino con la lucha, con lo público, con traspasar límites. Además, en la construcción de la categoría “mujer” se incluía la lucha por los derechos humanos, específicamente los de las mujeres, haciendo eco a la Convención

de Eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer (CEDAW) y la falta de su aplicación en el país. También se releva la capacidad femenina de anteponerse ante todas las dificultades, siendo la acción, y no meramente la palabra, el motor de los cambios: “...Las mujeres tenemos esa capacidad de sobrepasar –en la acción– las dificultades y problemas que conlleva el tema de la unidad. Creemos que la unidad se construye en la acción y no en los discursos” (Mujeres por la Vida 1985*b*). Así, se pone énfasis en la fuerza, en la materialización de discursos que implica el involucramiento físico, el salir del espacio privado y el exponerse públicamente.

Esta fuerza se evidenciaba en la planificación y ejecución de diversas protestas y acciones de movilización social de corte artístico en las calles. Estas acciones, que permitían la apropiación del espacio público, terminaban con muchas de las participantes detenidas y encarceladas. Este “poner el cuerpo en la calle” buscaba subvertir el orden social “natural” que mandata a las mujeres a permanecer en casa, mensaje que fue muy fuerte durante las dictaduras del Cono Sur, incluyendo Chile y especialmente en Argentina (Jelin 2012). De esa forma, el movimiento apelaba a una sujeta política, que no necesariamente debía masculinizarse para utilizar el espacio público. Este mensaje se reforzaba, por ejemplo, en la noción de valentía de la mujer chilena: “¡fuerza y valentía de la mujer chilena! Que se conoce en Europa y el mundo entero” (Mujeres por la Vida 1986*b*). El apelar a la organización y la unidad entre mujeres también se concebía como una forma de hacer público lo privado y de esa manera defender los derechos de las mujeres, encarnando la consigna feminista “lo personal es político”. Por ejemplo, en una invitación realizada a un pliego de mujeres profesionales el texto cierra con la frase “¡compartiendo nuestros problemas, podremos defender nuestros derechos!” (Mujeres por la Vida 1986*a*).

La lucha del movimiento tenía como fin una mejor vida para todas las personas chilenas, aun cuando el énfasis estaba puesto en las mujeres, el fin último era una mejor sociedad para todos sus integrantes, reforzando la idea de que el feminismo le hace

bien a todo el mundo: “Luchamos por una vida plena y digna para todos y muy particularmente para las mujeres, quienes hemos soportado la mayor carga en estos años de oscura noche” (Mujeres por la Vida 1986c).

La “mala mujer chilena” en Mujeres por la Vida

Si bien la “mujer chilena” de *Mujeres por la Vida* se describe como una mujer fuerte, que lucha por sus hijos/as y su familia, que desea la democracia y que está dispuesta al trabajo colectivo, sobreponiéndose al miedo y al aislamiento, la mujer que no cumple con estos atributos es caracterizada, por oposición, como una “mala mujer chilena”. En ese sentido, el asombro negativo fue enorme cuando Lucía Hiriart, esposa del dictador Pinochet mencionó públicamente que ella sería más dura que su marido. Ante la fuerza de esa declaración, *Mujeres por la Vida* se espantó y la acusaron de ceguera, de una incapacidad de *ver* lo que realmente está sucediendo en la vida de las personas, un defecto que es más penalizado si quien lo tiene es una mujer:

Nos espanta que alguien tan cercano al poder demuestra tan extrema obcecación y ceguera. Pretender que las protestas y el repudio al régimen es obra de “terroristas” es ignorar la dramática realidad que viven los chilenos, es negar los hechos y pretender que se acomoden a sus propios deseos... Nos horroriza que sea una mujer precisamente, quien aliente signos de muerte, formulando –frívolamente– un virtual llamado a la espiral de violencia represiva. (Mujeres por la Vida y Organizaciones del MEMCH '83 1984)

Al contrario de la caracterización de la “buena mujer chilena” que da vida, cuida y protege, Hiriart es una mujer que alienta a la muerte y a la violencia. De alguna forma, que ella sea mujer hace aún más grave su crueldad: en un hombre, esta puede ser esperable, han sido actores cruciales en guerras y en actos de violencia, incluso estos atributos son parte de los roles tradicionales de género, pero esos mismos actos y declaraciones no pueden

ser propios de las mujeres, quienes dan vida. El rol de madre, la capacidad de gestar y la responsabilidad del cuidado de otros actuarían como escudos contra la crueldad, “anti natural” en una mujer.

Dada la posición de poder y la visibilidad que tiene Lucía Hiriart *Mujeres por la Vida* apelaba en sus declaraciones a las esposas de los militares, con el fin de que ellas cuestionen que no es sostenible la dictadura y que la oposición entre el caos (que sería la futura democracia) y el orden (mantener la dictadura) es falsa. Al escribirles a estas mujeres apelaban nuevamente al cuidado, aquella característica que refuerza el rol tradicional asignado a dicho género. Si bien reconocen el miedo que ellas pueden sentir por sus seres queridos, los que también podrían estar vinculados a las constantes protestas de la década de 1980, es en esa apelación al cuidado de la familia que buscan promover que ellas se rebelen y desestabilicen el régimen dictatorial.

La Diferencia sexual: ¿esencia o construcción social? y la propuesta del esencialismo estratégico

¿Es la diferencia sexual constitutiva de una identidad o de una esencia propia de los sexos y de los géneros? Esta pregunta ha sido realizada y respondida desde distintas corrientes, incluidos los feminismos, no existiendo un consenso para su respuesta. Algunas autoras se posicionan como esencialistas y otras son directamente anti esencialistas, aun cuando los límites entre ambas posiciones pueden ser cuestionados (Fuss 1989).

Desde el punto de vista de Scott (2011) la diferencia sexual es en sí misma una construcción cultural, así como lo es tanto el sexo biológico como el género. Esto crea una tensión respecto de la categoría mujer: se desea cuestionar qué significan las mujeres, cuál es su sustrato en común y cuáles son sus diferencias a la vez que estos cuestionamientos podrían llevar al fin de dicha categoría. Es decir, se insiste en la identidad de las mujeres para poder “reconstruir” su historia a la vez que se desea rechazarla para así

poder dar nuevas posibilidades y libertades a las personas, más allá de la categoría sexo/género a la que se adscriben, sin homogenizar a “las mujeres” como un grupo que sólo se diferencian de “los hombres”. Así, la autora propone que la tensión se resuelve al realizar un análisis historizado de las concepciones en torno al sexo y la diferencia sexual, siendo el concepto “género” una categoría útil para el análisis crítico, en la medida que se utilice no sólo para describir la diferencia sexual, sino que también para cuestionar su construcción y características en un contexto particular (Scott 2011). Entonces, se debe considerar que tanto el sexo biológico como el género son construcciones sociales y culturales, es decir, no son esenciales inmutables ya que varían en el tiempo, la historia y el contexto. Por lo tanto, es necesario preguntarse ¿Por qué *Mujeres por la Vida* apelaba a cierta esencialización del “ser mujer” a través tanto de la identificación como la superación de ciertos roles tradicionales de género? ¿Esta operación implica reificar y delimitar las posibilidades de “las mujeres”?

Para responder a estas preguntas se debe incorporar una mirada histórica y situada, siguiendo los planteamientos de Haraway. Según esta autora, “La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y del objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos” (Haraway 1995 327). Para ello, los análisis deben tener una capacidad de traducción e interconexión para poder “no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway 1995 322). En las operaciones de *Mujeres por la Vida* se puede comprender las apelaciones al cuerpo femenino y a los valores asociadas a las mujeres como una estrategia para poder imaginar un futuro donde todas las personas, pero sobre todo las mujeres, puedan vivir en democracia. Este llamado, además, se basaba en la experiencia viva de las integrantes de *Mujeres por la Vida*: pobladoras, profesionales, madres, hijas, hermanas que vivían bajo una dictadura militar. Por lo tanto, es importante entender la *experiencia* individual como parte de un contexto histórico,

social y político, atravesado por las relaciones de poder, y así dar cuenta de la potencialidad epistémica de la experiencia (Trebi-sacce 2016).

El contexto del Chile de la dictadura de 1980 era el de un país con altos índices de pobreza, represión, miedo e incertidumbre respecto del futuro. Apelar al ser mujer podría considerarse como una manera efectiva y estratégica de lograr la unidad entre mujeres rescatando las diferencias entre mujeres por un fin último que las atañe a todas: la recuperación de la democracia.

Ante las tensiones que surgen por la esencialización de los grupos más oprimidos, la académica india Gayatri Spivak propuso el concepto de esencialismo estratégico como una táctica al que recurren ciertos grupos para “buscar un interés político minuciosamente visible, es decir, aceptar temporalmente una posición esencialista de identidad que no es la expresión de una esencia, por el contrario, es un recurso o capital político para posicionar a ciertos sectores e intereses” (Cit. en Martínez 2016 172). Así, mediante cierta performatividad, las mujeres o ciertos grupos de mujeres pueden dar cuenta de mejor manera, en el espacio público, de sus luchas. Históricamente, los movimientos políticos feministas han recurrido a esto para así dar cuenta de sus demandas sociales, apelando a cierta identidad y reconociendo, a la vez, “los riesgos de exclusión y homogeneización que estas apelaciones conllevan” (Troncoso y Piper 2015 68).

Con lo descrito en el apartado anterior es posible interpretar el “ser mujer” desde el esencialismo estratégico como un eje organizador para la lucha de *Mujeres por la Vida*. Esto se evidencia en la constante apelación al “nosotras” que, según María Antonieta Saa reconocida feminista y participante del movimiento, fue una forma de nombrar lo colectivo ante la extrema privatización y aniquilamiento del mundo social que significó la dictadura: “no había mundo público, en ese vacío existente yo creo que las mujeres nos armamos, nos transformamos en la adversidad en un nosotras y asumimos muchas tareas de protagonismo social y político bastante importante” (Cit. en Largo 2014 177).

Este “nosotras” se reforzaba constantemente, siendo icónica la consigna “Somos más”, la cual permitió aludir que son muchas más las mujeres –y las personas en general– a favor de la vida y en contra de la dictadura. Esta forma de convocar a través de un “nosotras” resuena con el análisis que realiza Jelin (2017) respecto de las sutilezas del guaraní y su utilidad para entender las formas de hacer memoria. En este idioma, existen dos vocablos para referirse al nosotros/as: “*ore*” marca la frontera entre quienes pertenecen a la comunidad de quien habla y los “*otros*”, que escuchan u observan, pero que están claramente excluidos. El ñande es un nosotros incluyente, que invita al interlocutor a ser parte de la misma comunidad” (Jelin 2017 57). La convocatoria abierta, pluralista y no sectarista de *Mujeres por la Vida* da cuenta de un ñande incluyente, que buscó expandir los límites de lo posible, aun cuando ese “nosotras” puede colocar en un lugar secundario las diferencias y particularidades de cada una de las mujeres que conformaba el movimiento.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que existe un riesgo de exclusión y homogenización en la utilización del esencialismo estratégico. En ese sentido, es importante mencionar que existía una reflexión constante en torno a las experiencias de las mujeres, diversas de por sí en *Mujeres por la Vida*, y de esa forma podían identificar rasgos comunes, realizando a su vez una reflexión crítica en torno al género, creando una conciencia feminista y articulando demandas sociales y políticas profundas. En esta performatividad del “ser mujer” es posible realizar una resistencia colectiva de mujeres cuya capacidad de agencia está entrelazada con un significado que refuerza a la vez que subvierte la categoría “mujer” (Martínez 2006).

Reflexiones finales

Mujeres por la Vida trabajó, mediante la organización de mujeres diversas a lo largo de todo Chile durante la década de 1980, para construir una identidad colectiva del “ser mujer” y

el “nosotras” en tanto una categoría que, en algunos aspectos, se esencializó con el fin de poder lograr una unidad social que permitiese derrocar a la dictadura cívico-militar, mostrando que las mujeres “Somos más” y son capaces de superar sus diferencias ideológicas, de clase, de situación civil y otras, con el fin de trabajar a favor de la vida y en contra de la cultura de muerte.

En este posicionamiento, se refuerzan y se trastocan los roles tradicionales de género atribuidos a las mujeres, en cuanto la diferencia sexual fue esencializada en un proceso urgente por identificar un sustrato común en un grupo que compartía muchas características: pertenecer al sexo signado como femenino, vivir con miedo a la represión y el hastío a los largos años de dictadura. En esta reflexión en torno al régimen militar, las participantes de *Mujeres por la Vida* pudieron aunar no sólo en contra del dictador, sino que también pudieron identificar otros aspectos del autoritarismo en sus propias vidas, en los barrios, en sus hogares, con sus parejas. Este cuestionamiento, producto de los diversos espacios de diálogo, manifestación y de reflexión feminista, permitió el surgimiento de una solidaridad entre mujeres que se extendía más allá de ellas, pues iba dirigida a toda la sociedad chilena.

Este marco de lucha y acción colectiva permitió cuestionar las relaciones de poder: el poder de muerte de la dictadura y cuestionar el poder estructural respecto de la construcción social de los géneros, haciendo que el género femenino sea considerado socialmente inferior al masculino. En este proceso de construcción y de cuestionamiento del “ser mujer”, se buscaba transformar la sociedad chilena, y con ella, las relaciones de poder desiguales que no sólo afectaban a las personas más empobrecidas del país, sino que a ciertas categorías sociales o identidades colectivas mayores, como las mujeres y las personas opositoras de la dictadura cívico-militar.

Así, *Mujeres por la Vida* puede comprenderse como un movimiento de mujeres que reflexionaba y luchaba de manera estratégica contra la propia opresión de género y la del país y es posible identificar elementos de las tres ramas del movimiento

de mujeres latinoamericanas identificados por Jaquette (1994). *Mujeres por la Vida* hicieron propias las luchas por los derechos humanos, tanto de las personas detenidas y desaparecidas como los derechos humanos particulares de las mujeres, potenciados por el Decenio de las Mujeres. El feminismo también era parte de sus propuestas, tanto porque varias de sus integrantes eran participantes feministas activas, como por el vínculo con mujeres exiliadas que participaban del feminismo en el norte global. Además, existía en la noción de “la buena mujer chilena” un cuestionamiento a los roles tradicionales de género y las formas de organización del movimiento no eran jerárquicas. Finalmente, el vínculo con la organización comunitaria de mujeres urbanas de clase trabajadora se debió a que muchas de estas mujeres eran parte de *Mujeres por la Vida* y porque existía preocupación y acción por las vulnerabilidades que vivían las mujeres más marginalizadas, organizando ollas comunes, haciendo visitas médicas en poblaciones y otras acciones dirigidas especialmente a este grupo.

Al haber sido *Mujeres por la Vida* un ente de coordinación de organizaciones y de personas, se buscaba dar una respuesta unificada y localizada a lo largo de todo el país, ante la violencia del Estado. Es relevante que estas redes de resistencia contra la dictadura en Chile –que se hicieron masivas durante la década de 1980, sobre todo las organizaciones de mujeres– suceden justamente cuando comienza a implementarse el neoliberalismo en el país –como un laboratorio que se expandiría al resto del mundo–. En este contexto, el aparato gubernamental tendría su poder diseminado en redes, lo que obliga a crear redes locales de soberanía y defensa. Ante esta proliferación de violencias y una política del miedo –muy propia de las dictaduras– las resistencias también debían ser organizadas de manera local.

Así, el ser mujer –tanto en la dimensión analítica de “la buena mujer chilena” como “la mala mujer chilena” aquí presentada– era una categoría dinámica y plural que reforzaba algunos elementos “esenciales” o tradicionales del “ser mujer” pero que también permitía cuestionarlo, operando como un esencialismo

estratégico que, en su resistencia colectiva y lucha, no sólo incorporaba y se apropiaba de la discusión respecto de los derechos humanos, sino que también daba cuenta de la situación particular de los derechos humanos de las mujeres. El llamado unitario de encauzar la pluralidad al objetivo último de una identidad común de mujeres en contra de la dictadura y a favor de la vida y de la democracia, permite identificar la operación del esencialismo estratégico en el centro del movimiento, en un llamado a la unidad y la fuerza común que permitió constituir la identidad con una potencialidad transformadora de no sólo de la propia realidad personal y colectiva –anclada en el género– sino que de todo el país.

Este año, en que se conmemora el cincuentenario del golpe militar y antecedido por años marcados por protestas sociales, el proceso constituyente, avances y retrocesos del movimiento feminista y un preocupante aumento en el apoyo a la ultra derecha, reflexionar sobre el trabajo realizado por las mujeres en el contexto de la dictadura no es solo inspirador y un ejercicio histórico necesario, sino que también ayuda a marcar rutas en este contexto de polarización y crisis, donde la memoria colectiva ciertamente debe fortalecerse. Volver a invocar la potencia del nosotras de *Mujeres por la Vida* y trenzar su recorrido con lo que sucede actualmente permitirá combatir los riesgos del negacionismo, el posible retroceso en los derechos de las mujeres y disidencias y la fragilidad de nuestro sistema democrático.

* * *

Nota

¹ Correspondiente al período 1976-1985.

* * *

Obras citadas

- Fuss, Diana. *Essentially Speaking: Feminism, Nature & Difference*. Routledge, 1989.
- Gaviola Artigas, Edda, et al. *Una Historia necesaria: mujeres en Chile, 1973-1990*. 1. ed, Akí & Aora, 1994.
- Gross, Isabel. *Por la vida: Las agrupaciones de mujeres durante la dictadura militar chilena*. 2015. https://cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2015/12/Isabel-Gross_20151.pdf.
- Haraway, Donna Jeanne. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra, 1995. http://www.fdrule.cdmx.gob.mx/assets/rhway/tdh/Donna_Haraway_Ciencia_ci%CC%81borgs_y_mujeres.pdf.
- Jaquette, Jane S. "Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina." *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, editado por Magdalena León de Leal y Sonia E. Alvarez, 1. ed, TM Editores, 1994, pp. 320–49.
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Siglo Veintiuno Editores, 2017. <http://core.cambeiro.com.ar/0-104313-69.pdf>.
- , *Los Trabajos de La Memoria*. Segunda edición, IEP Ediciones, 2012. <http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3226507>.
- Largo, Eliana. *Calles caminadas: anverso y reverso*. Editor. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014.
- Martínez Cruz, Alicia. "Tejiendo identidades estratégicas: Asamblea de Mujeres Indígenas de Oaxaca". *Nómadas*, n° 45, diciembre de 2016, pp. 169–87.
- Piper Shafir, Isabel. *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. 2005. Universidad Autónoma de Barcelona, https://www.archivochile.com/tesis/07_ddhh/07ddhh0001.pdf.
- Scott, Joan W. "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?" *La Manzana de la Discordia*, vol. 6, n° 1, 1, 2011, pp. 95–101. [manzanadis-cordia.univalle.edu.co](https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladis-cordia.v6i1.1514), <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladis-cordia.v6i1.1514>.
- Trebisacce, Catalina. "Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista". *Cinta de moebio*, n° 57, diciembre de 2016, pp. 285–95. *SciELO*, <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>.
- Troncoso Pérez, Lelya Elena, y Isabel Piper Shafir. "Género y memoria: articulaciones críticas y feministas". *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, vol. 15, n° 1, 1, marzo de 2015, pp. 65–90. [atheneadigital.net](https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231), <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>.
- Valdés, Teresa. "Movimiento de mujeres y producción de conocimiento de género: Chile 1978-1989". *Mujeres y participación política: avances*

y desafíos en América Latina, editado por Magdalena León de Leal y Sonia E. Alvarez, 1. ed, TM Editores, 1994, pp. 291–318.

Fuentes primarias

- Mujeres Por la Vida. Carta de invitación al acto de inicio del movimiento en el Teatro Caupolicán. 20 de diciembre de 1983a. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000050000021
- Mujeres Por la Vida. La libertad tiene nombre de mujer. ca. 1983b. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.00000013500001000003
- Mujeres Por la Vida. Sugerencias para los manifestantes. ca. 1984. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.00000013500003000005
- Mujeres Por la Vida. ¡No + dictadura! ¡viviremos!. ca. 1985a. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000030000042
- Mujeres Por la Vida. Carta al grupo de Mujeres en Washington, compartiendo los avances de los dos años de movimiento. 2 de diciembre de 1985b. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000050000034
- Mujeres Por la Vida. Invitación. Octubre de 1986a. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.00000013500000100005
- Mujeres Por la Vida. Carta de una mujer exiliada dando su apoyo a Mujeres por la vida. 3 de marzo 1986b. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000005000036
- Mujeres Por la Vida. Carta de Mujeres por la vida al Festival de Mujeres realizado en Hamburgo, Alemania, enviando saludos y explicando su situación. 19 Agosto 1986c. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000005000029
- Mujeres Por la Vida y Organizaciones del MEMCH '83. Detengamos la muerte y busquemos la salida democrática. 4 Abril de 1984. Centro de documentación, Museo de la Memoria y los Derechos humanos de Chile, Fondo Teresa Valdés. Reg.000000135000030000017